

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° *381* /20-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 17 DIC 2020

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios de la agente Vanina AGUIAR, D.N.I. N° 25.861.320, Legajo N° 615, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE  
INSTITUTO PROVINCIAL  
DE VIVIENDA Y HÁBITAT  
Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº <b>1720</b>	<b>16 DIC. 2020</b>	<b>13.25</b>
FIRMA 		fecha

Ushuaia, 15 de diciembre de 2.020.

NOTA Nº **437** / 2020  
LETRA F. J. G


A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
S/D


Cristian RIGONI FUENTES  
Jefe Dpto. Tramite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle la tramitación de la Comisión de Servicios de la agente PayT, Legajo 615, VANINA AGUIAR, D.N.I 25.861.320, perteneciente al Instituto Provincial de la Vivienda a partir del día 22 de enero de 2.021

Dicha comisión, es solicitada para que la mencionada cumpla funciones en mi despacho desde el día de su notificación.

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente quedando a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta.

  
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja

*Tramitar*  


Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora

Presidente del Poder Legislativo,  
*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán argentinas*